



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2024-00059659- -UNC-ME#FCC

VISTO

El EX-2024-00059659- -UNC-ME#FCC donde se solicita la designación del Dr. Omar Barberis, D.N.I N° 10.046.050, como Coordinador del Honorable Consejo Directivo desde el 19 al 29 de febrero de 2024.

Y CONSIDERANDO

La necesidad de garantizar el funcionamiento del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación.

Que el Dr. Barberis se viene desempeñando en dichas funciones de manera satisfactoria.

Que por el periodo mencionado el Dr. Barberis ejercerá las funciones Ad Honorem.

Por ello,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN

RESUELVE

ARTÍCULO 1°.- Designar al Dr. Omar Barberis, D.N.I N° 10.046.050, Coordinador del Honorable Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias de la Comunicación Ad- Honorem, desde el 19 al 29 de febrero de 2024.

ARTÍCULO 2°.- Protocolicese, comuníquese y notifíquese. Gírese al Honorable Consejo Directivo. Oportunamente, archívese.

